

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS. +

Cabildo

Stando en estas Salas Capitulares de esta Villa de
Valladolid, y treinta e cinco años mil setecientos
setenta y dos, los señores D. Juan Ladrón Grande
Alcalde Ordinario p. N. M. D. N. D. Ignacio Ladrón
Pellucen, D. Manuel Ladrón, D. Antonio Ladrón
D. Diego Ladrón, y todos conformes, e Consejo, Just.
y Reg. p. tratar, como lo tienen e Costumbre
en las cosas peculiares al bien Común, haconado
con lo sig.

Acuerdo: En este Ayuntamiento se hizo presente, por
el Sr. D. Juan de Castañeda, de la M. N. y M.
L. Ciudad de Cantabria su fecha a veinte
y seis del Corriente en la q. Suplica, a esta Villa
se sirba franquiar, a su Capitular D. Lo-
renzo Pantoja Cap. de Milicia y Caballero de aque-
lla plaza, y su Caballero Sindico Procurador, para
que saque los testimonios que tubiere abien
en birta de lo que esta Villa mandó se franq.
al citado D. Lorenzo, el Archib. de Valladolid
p. q. se Custodia los papeles, Reales y Privilegios, que
su Mag. Catholica tienen concedidos sobre

